

EL CASCO URBANO DE AGUILAR EN EL SIGLO XVIII*

Por
GREGORIO RUIZ

* Este trabajo es obra póstuma del P. Gregorio Ruiz, S.J. Su intención era añadir al texto las notas pertinentes y completarlo con la reconstrucción de un plano de Aguilar del siglo XVIII, superpuesto al actual. El autor escribió el artículo que publicamos, después de haber consultado exhaustivamente los documentos del Catastro de Ensenada, conservados en el Archivo Histórico Provincial de Palencia (Casa de la Cultura), y en el Ayuntamiento de Aguilar. En el Archivo Provincial de Palencia, sección de Hacienda, consultó los siguientes libros: De eclesiásticos (nº 3.511), de Seglares, tomo 1º (nº 3.512), de Seglares, tomo 2º, forasteros (nº 3.513), de Familias (seglares) (nº 3.514), relaciones de seglares (nº 3.515), relaciones de eclesiásticos y seglares (nº 3.516). En el Ayuntamiento de Aguilar consultó el libro de eclesiásticos y el libro de seglares (dos tomos). Basado en estos documentos el autor había sacado una ficha de cada una de las casas del Aguilar de mediados del siglo XVIII, agrupadas por calles, indicando el nombre del propietario, sus lindes, sus dimensiones en varas, su valor y otros detalles, así como la referencia exacta al documento y página de donde había tomado los datos. Este fichero y algunos borradores con la ubicación de las antiguas casas están en el Archivo Parroquial de Aguilar, y pueden ser utilizados con fruto para conocer datos y detalles sobre el casco urbano del Aguilar dieciochesco.

El artículo que publicamos, a pesar de ser la primera redacción, revela en su concisión dos cualidades de Gregorio Ruiz: La precisión del investigador, que bas todas sus afirmaciones en apoyaturas científicas, y el amor apasionado que siempre manifestó a su tierra y a su pueblo. Un amor confirmado por su trágica muerte en accidente de circulación en tierras palentinas, cuando iba camino de su pueblo, donde pensaba completar el artículo que aquí publicamos, como él lo dejó.

Los estudios sobre el pasado de villas como la nuestra suelen pecar de ir demasiado lejos. Se estudian acontecimientos y situaciones medievales y aun romanos que tienen muy pocos puntos de enganche con nuestra situación actual.

Es preciso traer luz sobre eslabones intermedios, como el Aguilar del siglo XVIII, que mantenía todavía su estructura medieval pero con nombres y situaciones que permiten el empalme con el Aguilar actual. Para ello existe un instrumento privilegiado: el catastro del Marqués de la Ensenada.

El Catastro de Ensenada es una de las grandes iniciativas de este genial ministro de Fernando VI, que hacia 1750 ordenó registrar (por primera vez en la historia de España) todo el suelo y propiedades de la nación. En nuestra zona fue el señor de Mave el encargado de organizar la tarea. De las tres copias que se hicieron se conservan una en el Ministerio de Hacienda, otra en la capital de cada provincia, y otra en el ayuntamiento respectivo. Los seis tomos que comprenden lo relativo a Aguilar de Campóo se conservan íntegros en Palencia, en el Archivo Histórico Provincial (Casa de la Cultura), pero en nuestro ayuntamiento sólo quedan tres (no es para rasgarse las vestiduras, pues ha sido mucho peor la suerte de la mayoría de los ayuntamientos).

Cada casa está registrada con sus medidas en varas de frente y fondo y con la indicación de las calles y casas con las que limita. Sigue el orden alfabético de sus dueños eclesiásticos y seculares, no el de las calles. Y no tiene ningún plano de las villas (ni disponemos de uno del XIX como los que Francisco Coello hizo de Astudillo, Becerril, Carrión, Dueñas y Paredes). Pero con cierta paciencia (no mayor de la que requiere un puzzle gigante) y usando como charnelas la docena de casas del plano actual ya existentes entonces, surge el casco urbano del Aguilar de mediados del siglo XVIII casi con toda exactitud en cuanto a la delimitación de sus casas y propietarios, los nombres de sus calles, de sus fuentes, de sus puertas, y por supuesto de los oficios de sus moradores y su incipiente industria.

Expongo aquí el resultado apresurado de las cosas que me han resultado de mayor interés. Algunos son discutibles y en otros no he dado con la solución. De modo que lo que más agradecería sería recibir noticias complementarias o correctoras.

Este era el Aguilar del XVIII que refleja el Catastro de Ensenada:

1. LAS CALLES

El eje urbano lo constituían la calle del Puente (66 casas), la Plaza pública (41 casas) y la calle del Portago o Portazgo (la actual Matías Barrio y Mier, 46 casas).

A la del **Puente** confluían por el **norte** “la calleja que va al castillo”, “la que va a Fuente Palacio”, “la que va al barrio de los Tochos” y “el callejón del arroyo de Fuente Palacio”. Pienso que coinciden, por su orden, con las actuales “de los Tochos”, “Alfárez provisional”, “San Miguel” y “Mercado”. La parte **sur** de la calle del Puente se extendía sin ninguna calleja ni interrupción entre esta y “las murallas de la Cascajera y el río”. La casa enfrente del actual bar “El Faro” era propiedad de Santa Clara y conocida como “el mesón de la Estrella”.

A la “**plaza pública**” confluían por el **norte** el dicho “callejón del arroyo de Fuente Palacio” y la “calle nueva” en el lugar llamado “el Caño”, la “callejuela”, “Marmolejos” y “Maricarilla”.

El callejón del arroyo es la actual calle del Mercado, que los mayores han conocido siempre por “el callejón”.

La nueva es el nombre que ha conservado, hasta hace bien pocos años que se le cambió por “Comandante Lorenzo Ramírez”, la calle del colegio de las monjas, desde la calleja hasta la actual Modesto Lafuente. Pero esa moderna calle nueva no era más que una parte de la primitiva que, en forma de L mayúscula o más bien de casi una T puesta de lado, comprendía la actual Modesto Lafuente desde el Mercado Viejo hasta El Caño y la actual Lorenzo Ramírez desde Modesto Lafuente hasta la calleja. Se llamó Nueva porque fue el fruto de una reurbanización de la judería a mediados del siglo XV. Por eso, en los documentos en torno a 1480 se la llama “la calle Nueva o la Mejorada, que de antes era judería”. Para el tiempo del catastro de Ensenada se mantiene el nombre de Nueva y su trazado en forma de una cruz al que le faltara la parte izquierda del travesaño.

“El lugar conocido por El Caño” es la plazuela al sur del actual ayuntamiento. Su nombre no deriva del caño de la fuente de Asperino, que de niños llamábamos la fuente del caño, ni tampoco del caño que salía de la cocina de la casa de Aniano al arroyo, pues ambas cosas son muy posteriores al tiempo del catastro de Ensenada. Más bien se cumplió en esto una vez más esa ley de la filología y de la sociología, según la cual cada uno trata de derivar de las realidades cercanas a él unos nombres que ya están dados desde antiguo.

La callejuela es la actual Lorenzo Ramírez desde el Pozo de la Plaza. Los de mi edad conocimos siempre la actual Comandante Lorenzo Ramírez que desemboca en la plaza a la altura de la Casa de los Pecados capitales (eufemísticamente conocida como la casa de los Linajes) como “la Calleja”

(“el baile de la calleja” era el nombre de la actual discoteca Laser). Pero los nacidos antes de la guerra hablaron siempre de “la Callejuela”.

Marmolejos. Con ella, mirabile dictu, nadie se ha metido. Será por ser tan pequeña. Como decía Gar-Mar, en los choques de trenes no mueren las pulgas.

Maricarilla la escriben siempre con *r*. La *d* de la actual Maricadilla ha debido de ser una trasposición fonética ocurrida hacia el 1800 pues ya en los documentos desamortizadores de 1840 aparece así.

En el **interior** de la Plaza, “dando a los cuatro aires”, delante de la Iglesia se encontraba el ayuntamiento que todos conocimos.

Al **sur** de la Plaza, entre esta y el río las construcciones se extendían sin solución de continuidad desde la casa junto al “portillo de la Cascajera” (ya entonces propiedad de Juan Antonio Ruiz de Lobera) hasta el final de los actuales soportales. No parece que hubiera nada edificado entre la Iglesia y el río, ni la casa de la Cruz (actual casa rectoral) ni quizás la de la Torre. Con la excepción de sólo 5 casas pertenecía toda la ribera a la Marquesa de Aguilar, “señora de esta villa y Estado”. La actual botica de Gutiérrez del Olmo la tenía dedicada a cárcel. La cerería (actual casa de Fontaneda) fue el primitivo palacio de los marqueses que albergó a Carlos V, tenía en la fachada que daba al río una maravillosa galería porticada, por delante un amplísimo patio de armas rectangular y siempre lo conocimos como “el palacio” (“Se está quemando el palacio”). Por eso el catastro abarca en una única escritura como “palacio” el viejo y el nuevo. Este fue construido con la misma longitud de fachada (38 metros), lo que hace suponer a Aniano Fontaneda que pudieron haber usado las arcadas del antiguo para la construcción del nuevo en el XVII. La última de las casas al este la tenían dedicada a residencia de los jueces.

A la calle de **Portago o Portazgo** confluían por el **norte** dicha calle Maricarilla, “la calle del arroyo” y “la calle del Juego Pelota” y terminaba en las murallas. Por el norte discurría la calle Pesquera.

La calle Maricarilla, antes de seguir su curso a la izquierda en el antiguo establecimiento de Tanis tenía y sigue teniendo una desviación al este hacia la plaza de San Lorenzo, que lo llaman en el catastro de Ensenada “calle que va a la Puebla”.

La calle del arroyo (el que llegaba desde la fuente de los Mártires) podía ser la actual calle de San Lorenzo o el final de la calle Pesquera, pues esta última no llega —según el catastro de Ensenada— hasta Portazgo.

La calle del Juego Pelota debía de salir unos metros antes de llegar al arco, por detrás de todo el barrio de Portazgo hasta el Juego Pelota que lo siguió siendo hasta hace 35 años en que lo destruyeron para edificar las casas baratas del Grupo Abella. Por algún documento podría parecer que dicha calle del Juego Pelota pudiera ser la actual “Grupo Abella” o quizás fueran las dos, cada cual por su sitio, las que llevaban al Juego Pelota.

La propia calle de Portazgo, no hará falta decirlo, era la actual Matías Barrio y Mier, desde el arco hasta la calle Maricarilla, justo enfrente de la Iglesia. (Los documentos hablan en un 95 por ciento de Portago, sin z, una corruptela de la que también es testigo el ceramista que hizo el azulejo de la ermita de Ntra. Sra. de Portago). El marqués de Villatorre había conseguido para entonces convertirse en el verdadero señor de Portago. Poseía una gran huerta (la Torrejona, desde el hospital de la Santísima Trinidad —el asilo— hasta la puerta de la Tobalina) y cerca de una docena de las mejores casas del barrio de Portazgo. No es extraño su intento, que logró frustrar el propio marqués de Aguilar, de edificar un gran palacio del que sólo pudo construir parte de la fachada, y de la cual actualmente sólo queda la puerta.

Al sur de Portazgo discurría, como hoy, la “calzada de la Tobalina”.

Aparte de este núcleo urbano hay que contar diversos **barrios**: **Intramuros** los del Mercado Viejo, del Pozo, de la Puebla, de los Tochos y de Cañeda.

El Mercado Viejo (“a soel castillo”) habría sido el primer mercado de aquel Aguilar apiñado junto al castillo cuando empieza a extenderse tímidamente hacia el llano. El nombre de “viejo” se le empezaría a dar, naturalmente, cuando la Colegiata gótica y el palacio del marqués comienzan a delimitar el nuevo mercado que constituye la gran Plaza pública, y quedan relegadas a parroquias suburbanas las dos románicas de Santa Cecilia y San Andrés. (Está última, situada por encima del actual barrio Gómez Briz [por la Setura discurría, según el catastro de Ensenada, la “cuesta de San Andrés”], fue trasladada hace un siglo al antiguo cementerio). Se explica que en este momento de transición ocupasen los judíos esta tierra de nadie, situada entre el mercado viejo, el barrio del Pozo y los nuevos asentamientos en la parte norte de la Plaza. Esta sería la zona conocida como judería entre el XIII y el XV, que quedará reurbanizada con el trazado de la calle nueva o mejorada.

El barrio del Pozo estaba donde está y el de la Puebla correspondía a la anterior Plaza de San Lorenzo.

El de Tochos parece limitar al norte con el Mercado Viejo, al oeste con el arroyo que va de Fuente Palacio a la calle del Puente (actual Alférez provisional), al este con el callejón del arroyo que va a la Plaza (actual calle Mercado) y al sur con la gran huerta que Pedro Celestino Zorrilla, vecino de Valladolid, poseía en la trasera de su casa de la calle del Puente (la antigua casa de teléfonos, conocida por el nombre de su posterior propietario, Villar Solórzano).

El barrio de Cañeda está cerca del barrio del Pozo, pero no he conseguido localizarle con exactitud.

Extramuros se encontraba el barrio “allende el Puente” (media docena de casas entre el puente mayor y la cuesta de la Barguilla) y el de Grijera (con unos 20 vecinos, casi todos labradores).

2. LAS FUENTES

Impresiona constatar su número y calidad que permitía el riego de cantidad de huertos y prados en el casco de la villa. Los arroyos provenientes de ellas determinaron en gran medida el casco urbano cuando el primitivo Aguilar, arracimado al inicio junto al castillo, terminó asentándose en torno a la Plaza.

Fuente Palacio (el tristemente desaparecido manantial de Fuente Redonda) parece deber su nombre a algún palacio existente en la primera fase de la villa, en la llanada, y así parece desprenderse del nombre más explícito que tenía en los documentos del siglo XV: “la fuente del palacio”. De ella salen un arroyo extramuros (el de la Barbacana), otro que bajaba hasta la antigua parada (en el Mercado Viejo) y se subdividía en otros dos: uno (la actual Alférez Provisional) hacia la calle del Puente, y otro (la actual calle del Mercado) hasta la Plaza por la cual seguía su curso.

Fuente de los Mártires, con toda probabilidad en el barrio de su nombre, escasa en verano surtía un arroyo que bajaba por la “calle que va a las eras del Postigo” (no sé qué eras serían estas ni si coincidiría esa calle con la actual “Juan Martín” o con la que sale del barrio del Pozo al Beaterio) y otro que llegaba por detrás del barrio de Portazgo hasta la Plaza y podría coincidir con la calle del Grupo Abella y el final de la calle Pesquera.

Fuente de San Quirce podría ser, dado que riega hasta huertos de la Tobalina, la que hemos conocido como Fuente Quintana, o quizás la desaparecida de Maricarilla.

Fuente manantial de Hortaliza que no he logrado identificar.

3. LAS PUERTAS

La hipótesis que sostenía en otro número de Cascajera (año II, n° 8, marzo 1983, página 26: ya hay que citarla como las grandes revistas) de una séptima puerta de Barruelo o del Beaterio (siete puertas, como la Palencia del XIX según se ve en el Atlas de Francisco Coello de 1852) se ha revelado acertada hasta en el nombre. El catastro de Ensenada habla de una “puerta de San Lázaro” o “del Beaterio de San Lázaro” (en el XIX ya es Beaterio de mujeres recogidas, pero su localización extramuros confirma que se trataría como todos los lazaretos —así lo llaman todavía algunos hoy— de leprosos o contagiosos en general). En otro lugar se la llama “puerta de los Mártires”.

Las otras puertas mencionadas son fácilmente identificables: la del Convento de Santa María la Real, el Portillo de la Cascajera, la puerta del Hospital (la del asilo que lleva al Soto), la de la Tobalina, las Puertas de Burgos (Reinosa no era entonces más que un pequeño poblado, y Burgos en cambio la sede de la diócesis a la que pertenecía Aguilar) y la del Beaterio (de San Lázaro o de los Mártires). No se habla de la puerta junto al molino de

Roque Malla (el del Puente) y sin embargo sí se habla de una Puerta de Pabones que no he conseguido identificar, sin que por eso tenga que tratarse necesariamente de la misma.

4. LAS FUENTES DE RIQUEZA

En **agricultura** poco o nada ha variado en estos dos siglos y medio que nos separan (cereales de todo tipo —sale con frecuencia la vieja palabra árabe para la cebada verde: alcacer—, yerba, legumbres).

En **ganadería** en cambio impresiona el número tan menguado de yeguas y caballos (prácticamente algún que otro hacendado, y regidor que no en vano se llamaban “caballeros”) y de ganado vacuno. Por eso hay tan pocos herradores (el nombre de la calle Herradores, que aparece ya en los documentos desamortizadores, es del siglo XIX). En cambio hay muchísima oveja, y consiguientemente cardadores, y cortes en las casas.

La **industria** es naturalmente rudimentaria (sintomáticamente sólo una de las 40 preguntas del cuestionario oficial a imprenta enviado a cada provincia y ayuntamiento trata del tema. Es la pregunta 17: “Si hay algunas Minas, Salinas, Molinos Harineros y de Papel, Batanes, u otros Artefactos en el término, distinguiendo de qué metales y de qué uso, explicando sus dueños, y lo que se regula produce cada uno de utilidad al año”).

Molinos harineros hay entonces en Aguilar siete que, si los describimos siguiendo la corriente del río, son los siguientes: 4 de Santa María la Real (dos, de 2 ruedas cada uno, en Congosto; uno de 4 ruedas en la Parrilla; y otro, el de San Martín, de dos ruedas, que estaría probablemente casi enfrente del anterior, en el coto de San Martín (1)) Uno, de 2 ruedas, es de Roque Malla, “molino harinero que llaman el del Puente, arrimado a la muralla de dicha villa bajo el puente Maior della”; otro, de 5 ruedas, el de Turruntero, es del ayuntamiento (ya se ha corrompido para entonces el nombre original que aparece en los documentos del siglo XIV: “el Torrentero”); el último, de 4 muelas, propiedad de la Marquesa, debía de estar en el sitio de la actual fábrica de harinas (se encontraba a 300 pasos de la villa, cerca de la “huerta del Marqués, regada por el río Pisuerga con artificio de rueda, llamada noria, y se la conduce por canales de madera y piedra...”). A la marquesa pertenece también “un **batán** para pisar paño y ropas, llamado el del marqués, cerca de dicho molino”.

(1) Podría, de todos modos, tratarse de un molino cerca de la Granja, que por mucho tiempo se llamó de San Martín, lugar inicial del Convento de Santa María la Real. Lo que no consigo identificar son “el molinillo de la Rabia en Espliego del Mercado, cerca de Sant Michel” y el del Aceña en la judería, de los que hablan documentos medievales.

Capítulo aparte merecen las **tenerías**. Hay cuatro contiguas, “cercadas de pared a cal y canto, fuera y arrimadas a los muros de esta villa al sitio que llaman la Tobalina, con 4 ojos que llaman pelambres para encalar los cueros” (sólo el número varía: la segunda tiene tres pelambres, la tercera un noque y dos pelambres, y la cuarta un noque y tres pelambres”. Esto explica bien por qué se llamó siempre “puente de las tenerías” al de la Tobalina. Y nos hace suponer que también hubiera habido tenerías en lo que siempre llamamos “las pelambres”, aquellos gaviones junto a la presa y el muro de la huerta de Santa Clara. Quizás no sea aventurado suponer que las hubieran preparado los judíos en la última etapa que pasaron extramuros en el Coto, pues fue un oficio muy extendido entre los judíos medievales sobre todo en Palencia.

5. LOS OFICIOS

En torno a la **Colegiata** se encontraban 1 abad, 1 chantre primero, 1 maestro escuela, 1 arcipreste, 18 canónigos, 4 capellanes y 1 sacristán. Lo cual unido a la docena de frailes de Santa María la Real y a la otra docena más o menos de monjas que podía haber en Santa Clara (el catastro no enumera los religiosos, pero éstas son las cifras aproximadas 80 años más tarde, al tiempo de la desamortización) daba una villa fuertemente clerical.

El **ayuntamiento** lo constituían, 1 corregidor, 4 regidores, 3 abogados, 2 notarios y 3 procuradores.

De la **sanidad** se preocupaban, 1 médico, 2 boticarios (Juan Antonio Ruiz de Lobera, que tenía su botica en la casa de la plaza al otro extremo de la colegiata; Tomás de Miguel, en el barrio del Pozo), 1 cirujano, 2 barberos y 2 sangradores. Las minuciosas y amplias cuentas del Hospital de la Santísima Trinidad que llevaba el Cabildo son prueba de la intensa actividad y atención desplegadas.

En el **campo** trabajaban, 19 labradores, 17 jornaleros, 9 pastores, 6 hortelanos, 18 cardadores y 7 pescadores.

En el **comercio**, 12 mercaderes, 11 arrieros.

En **otros oficios** diversos, 27 tejedores, 15 zapateros, (uno de ellos zapatero “de viejo”), 6 oficiales zapateros, 7 herreros, 5 molineros, 2 carpinteros, 2 caldereros, 2 ganaderos y uno para cada oficio de los que siguen: alcalde, maestro de primeras letras, confitero, platero, tallista, puerta ventanista, asentador de hornos, cerero, campanero, sillero, cordonero, mesonero, sombrerero, pobres (es también oficio con título y una de las preguntas del cuestionario oficial: si hay algún pobre de solemnidad).

Las **mujeres** también figuran entre las detentadoras de oficios, y por este orden: 5 panaderas, 4 viudas, 3 pastoras, 2 labradoras, 1 molinera, 1 tendera, 1 hortelana, 1 revendedora, 1 abacera, 1 mesonera, 1 tejedora y 1 sombrerera.

CONCLUSION PROVISIONAL

Se podrían entresacar del Catastro de Ensenada otras muchas cosas de interés: ermitas desaparecidas (la de San Sebastián, hacia el Mercado Viejo, o la de Santo Toribio, hacia los Tochos), nombres de zonas como “El Soto de los Mimbraxos” (que debe de referirse al plantío), o la cantidad de cofradías existentes (la de Animas, la de Ntra. Sra. del LLano, la del Santísimo, la de la Veracruz, la de Ntra. Sra. de Portazgo, la de San Andrés, la de San Sebastián...).

Pero hay que poner punto final. Y sacar una conclusión: somos de un pueblo con mucha historia, y con la suerte de conservar aún un número considerable de huellas de esa historia. Resultará prácticamente imposible recuperar las fuentes incomprensiblemente cegadas total sólo anteayer de Fuente Palacio, de Maricarilla, de la calle del Puente, de la Teja, de Portazgo. Pero es bien fácil recuperar nombres que actúan como hitos de esa historia. Algunos venían manteniéndose más de cinco siglos y en unos pocos años nos los hemos cargado. Si se quiere recordar al Comandante Lorenzo Ramírez o al Alférez Provisional o al capitán Cuadrado o al Generalísimo (por lo visto, ese fue el modo como el alcalde consiguió de Madrid el dinero para modernizar la Ronda) o a Matías Barrio y Mier (era amigo personal de Vicente Pérez y su sobrino Manolo se acercó con una delegación a la estación para que firmara el decreto el general Primo de Rivera que iba en tren a Santander) o desde luego a Juan Martín (nuestro paisano compañero de Elcano) o al palentino historiador Modesto Lafuente, deberían servirse para ello de cualquiera de las nuevas calles que se van abriendo. Pero ¿a qué fin acabar con nombres de calles como la de Portazgo, la nueva, la callejuela, el callejón del arroyo que constituyen trazos vivos de historias y de evolución urbanística y se habían mantenido incólumes hasta antes de ayer?

Como en todas partes cuecen habas, convendrá saber que la enfermedad rebautizadora aqueja a todos. El primer acto de la primera sesión del ayuntamiento republicano fue el de cambiar el nombre de la calle del Puente por calle de Galán y García Hernández. El letrado lo quitó con una reja de arado sin más contemplaciones ni plenos un requeté de los que llegaron tras el 18 de julio, a quien por lo visto le ofendía la vista.

Por eso mismo es de agradecer que ya se hayan dado pasos en este sentido. Creo que ya se llama oficialmente la Puebla al barrio de San Lorenzo. Pues eso. Que la cosa siga.